



C I R C U L A R CSJHUC17-141

Fecha: miércoles, 06 de septiembre de 2017

Para: **JUECES Y JUEZAS CIVILES MUNICIPALES DE NEIVA**

De: PRESIDENCIA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL HUILA

Asunto: *“Reporte nulidad acciones de tutela e incidentes de desacato”*

Con el acostumbrado respeto, esta Corporación les solicita presentar, a más tardar el **20 de septiembre de 2017**, un informe sobre las acciones de tutela e incidentes de desacato a los cuales se les haya declarado nulidad durante el presente año. Para tal efecto deben diligenciar el formato que se adjunta a la presente.

Cordialmente,

JORGE DUSSAN HITSCHERICH
Presidente

JDH/DPR